

31921
A 42



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA**

**EL PAPEL DEL PSICOLOGO EN EL MODULO DE BIENESTAR
SOCIAL DE LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO**

**R E P O R T E D E T R A B A J O
P R O F E S I O N A L
P A R A O B T E N E R E L T I T U L O D E :
L I C E N C I A D O E N P S I C O L O G I A
P R E S E N T A :
L O R E N A P A T R I C I A C R U Z J I M E N E Z**

**ASESORES: DRA. LUZ DE LOURDES EGUILUZ ROMO
MTRA. PATRICIA SUAREZ CASTILLO
LIC. JORGE GUERRA GARCIA**



IZTACALA

TALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO,

2003



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RESUMEN

En la colonia San Felipe de Jesús se le está dando la importancia a la atención psicológica. Ya que cada vez más personas saben cuales son las funciones de un psicólogo, lo cual repercute positivamente en la salud física y mental de éstas. Las familias que llegan a terapia es debido a un problema que les causa frustración o desesperación, y que no lo pueden resolver por si mismos (as), con mucha frecuencia son referidos (as) por el médico, los profesores (as) de las escuelas cercanas (desde nivel primaria hasta secundaria).

Por lo tanto la atención psicológica, se encarga de fortalecer y enfatizar las habilidades de los pacientes mediante la orientación y la terapia familiar para enfrentar y resolver las situaciones.

Es por ello que las delegaciones han reconsiderado los proyectos que pudieran dar atención a la ciudadanía, mediante módulos que propicien el "bienestar social". Puesto que los lugares destinados al servicio de la salud, únicamente están enfocados al área médica, olvidándose de las actividades recreativas así como la salud mental, en donde se deben aprender a diagnosticar síntomas.

En terapia, el terapeuta se asocia con la familia con el objetivo de modificar la organización de la familia, para que pueda desempeñarse con mayor eficacia. Si tomamos en cuenta que la familia tiene el objetivo de dar protección psico-social a sus miembros, lo que da a sus integrantes un sentido de identidad y pertenencia. La población tuvo agrado por el servicio debido a que se respetaron los horarios y se tomó en cuenta a otros miembros de la familia

Además se mostrará la labor del psicólogo clínico, en donde se encontró que en la mayoría de las familias atendidas, se presentan límites difusos, así como la dificultad que tiene cada uno de los servicios del módulo y que requiere de un análisis a fondo con autoridades y a la comunidad.

TESIS CON
FALLA DE CENSO

ASAMBLEA EN LA CARPINTERÍA

Cuental que en la carpintería hubo una vez una extraña asamblea: fue una reunión de herramientas de herramientas para arreglar sus diferencias.

El **MARTILLO**, ejerció la presidencia, pero la asamblea le notificó que tenía que renunciar. ¿La causa? ¡Hacía demasiado ruido! Y además se pasaba el tiempo golpeando todo.

El **MARTILLO**, desconsolado aceptó su culpa, sin embargo pidió que entonces, fuera expulsado **EL TORNILLO**, pues dijo que había que darle muchas vueltas para que sirviera de algo.

Ante el ataque, el **TORNILLO** aceptó a regañadientes, pero a su vez, exigió la expulsión de la **LIJA**: Hizo ver que era muy áspera, exageradamente áspera en su relación y en su trato. Siempre tenía fricciones con los demás.

Y la **LIJA** estuvo de acuerdo, a condición expresa de que fuera expulsado el **METRO**, que siempre se la pasaba midiendo a los demás según su "perfecta medida", como si fuera el único perfecto y el "sabelotodo".

En eso, que entra el **CARPINTERO**, quién se colocó su delantal e inició su trabajo.

Utilizó el **MARTILLO**, la **LIJA** y el **TORNILLO**. Finalmente la tosca e irregular madera se convirtió en un lindo y útil mueble.

Cuando la carpintería quedó nuevamente sola, la asamblea se reanudó y se prosiguió con la deliberación. Fue entonces que tomó la palabra el **SERRUCHO**, con voz fuerte y clara dijo:

- ¡Señores! Ha quedado demostrado que todos tenemos defectos! Pero el señor carpintero trabaja con nuestras cualidades. Eso es lo que nos hace valiosos. Así, que no pensemos ya en nuestras debilidades o en nuestros defectos, y concentremos en nuestras virtudes y valores individuales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3

La asamblea encontró entonces, que el **MARTILLO** era fuerte, el **TORNILLO** unía y daba fuerza, la **LIJA** era especial para limar y afinar asperezas y observaron que el metro era preciso y exacto. Se sintieron entonces un equipo capaz de producir muebles de calidad, se consideraron orgullosos de sus fortalezas y de trabajar juntos.

Por lo tanto cuando, en una institución (empresa, escuela, familia, etc.), sus integrantes buscan a menudo los defectos y aspectos negativos en los demás, la situación se torna densa, negativa y poco atractiva. En cambio, cuando tratamos con afecto y sinceridad de percibir las fortalezas y virtudes en los demás, es ahí donde florecen los mejores logros humanos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES:

Porque puedo vivir y disfrutar de la vida, gracias por los consejos.

POR SER PADRE PARA MI:

Gracias por la brújula que me haz dado, puedo decirte que he logrado muchas cosas, gracias por el apoyo incondicional.

Te quiero mucho.

A MIS HERMANOS:

Gracias por ser mis compañeros de infancia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

JOEL:

Por que eres esa gran persona que me impulsa día a día, emocional y profesionalmente, gracias por esos detalles y platicas. He podido concluir satisfactoriamente éste proyecto de los muchos que tenemos.

PAJIUL

A MIS AMIGOS:

Por esa bonita amistad: Mariana, Mara, Lucy, Fabys, Raúl, Octavio, Luis, Miguel, Angel, Bety, Paty, Mary, Ethel, Norma Y Ale.

A MI ASESORA:

Dra. Luz de Lourdes le agradezco el hecho de asesorarme, de mostrarme el ejemplo de la ética, y la dedicación.

Muchas gracias.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN 8

CAPITULO 1 ANTECEDENTES DEL MÓDULO DE BIENESTAR SOCIAL..... 9

 1.1. Ubicación 9

 1.2. Ley Orgánica 10

 1.3. Antecedentes 13

 1.4. Servicios 14

 1.4.1. Actividades deportivas 14

 1.4.2. Área de Medicina 16

 1.4.3. Área de odontología 16

 1.4.4. Área de psicología 17

 1.4.5. Actividades recreativas 17

 1.4.6. Reglamento 19

 1.5. Personas que integran los servicios 26

CAPITULO 2 CARACTERÍSTICAS DEL MÓDULO DE BIENESTAR SOCIAL..... 28

 2.1. Estructura Administrativa del Módulo de Bienestar Social 28

 2.2. Estructura Administrativa de la Delegación Gustavo A. Madero 30

 2.3. Población 31

CAPITULO 3 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA 35

 3.1. Expectativa de la terapia 37

 3.2. Niveles de intervención 37

 3.2.1. Nivel primario 37

 3.2.2. Nivel secundario 38

 3.2.3. Nivel terciario 38

 3.3. Profundidad de atención 39

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

3.3.1. Orientación 39

3.3.2. Terapia Breve 39

3.4. Formación del Sistema Terapéutico 40

3.4.1. Pre-sesión 40

3.4.2. Primer sesión 40

3.4.3. Horario de atención 41

3.4.4. Costo de la sesión 41

3.4.5. Contrato terapéutico 41

3.4.6. Confidencialidad 41

3.4.7. Desarrollo de la Terapia 41

3.4.8. Etapa final de la Terapia 42

3.4.9. Seguimiento 43

3.5.1. Terapia Familiar 43

3.5.2. Terapia Individual 43

3.5.3. Terapia de Pareja 44

CAPITULO 4 FACILIDADES O DIFICULTADES 45

4.1. Desventajas 45

4.2. Ventajas 48

RESULTADOS 50

CONCLUSIONES 58

REFERENCIAS 63

ANEXOS

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCION

El psicólogo clínico puede insertarse en lugares que están al servicio de la comunidad, ya que el propósito primordial es "... elevar la calidad de vida, así como los niveles socioeconómicos de la comunidad que acuda a la instalación a recibir alguna prestación o servicio a través del personal seleccionado y calificado..." (Romo, 1997). Por lo tanto la función primordial del psicólogo, es modificar la organización de la familia, ya que al cambiar la estructura del grupo familiar se modifican las posiciones de cada uno de los miembros, puesto que el hombre no es un ser aislado.

El objetivo de presentar este trabajo, es dar a conocer la labor del psicólogo, dentro de un centro de estas características ubicado en la Delegación Gustavo A. Madero, en la colonia San Felipe de Jesús, por lo que se hará mención en el capítulo número uno los antecedentes que originaron este módulo, los servicios que se ofrecen a la población y las características de las personas que laboran en ella.

En el siguiente capítulo se hablará acerca del tipo de instalaciones y de las características de las personas que asisten a este tipo de centros.

En el capítulo tres se revisarán las formas de atención que se le proporcionó a la ciudadanía, a través de los niveles de intervención: primario, secundario y terciario, así como los miembros implicados en el trabajo terapéutico.

En el capítulo final se analizarán las ventajas y desventajas que existieron tanto a nivel institucional como a nivel delegacional.

CAPITULO I

ANTECEDENTES DEL MODULO DE BIENESTAR SOCIAL

1.1. Ubicación

El Distrito Federal se compone del territorio que actualmente tiene y sus límites geográficos son los fijados en los decretos del 15 y 17 de diciembre de 1898 y 27 de julio de 1994, expedidos por el Congreso de la Unión (anexo 1).

La Delegación Gustavo A. Madero se localiza en el extremo norte de la Ciudad de México, colindando al norte con los municipios de Coacalco y Tultitlán del Estado de México; al este con los de Tlalnepantla y Nezahualcóyotl del mismo estado; al sur con las Delegaciones Venustiano Carranza y Cuauhtémoc y al oeste con la Delegación Azcapotzalco y los municipios de Naucalpan y Tlalnepantla.

Tiene una extensión de 86.62 km2, por lo que ocupa el 5.83% del total del territorio del Distrito Federal y séptimo lugar en tamaño, con respecto a las 15 delegaciones. Su situación geográfica le permite tener una comunicación directa con el estado de México y la parte centro del país (Límites de la Delegación Gustavo A. Madero, 2001).

Una vía importante de afluencia es la que se deriva de su cercanía con las zonas industrializadas, principalmente con los municipios conurbados del Valle de México. Su comunicación con las Delegaciones y municipios colindantes, así como con la parte centro del país y el resto del Distrito Federal. Es ágil gracias a las vías de comunicación con las que cuenta, como: Insurgentes Norte, Calzada de los Misterios, Avenida Instituto Politécnico Guadalupe y Calzada Vallejo, además de 6 ejes viales y 3 líneas del metro.

El clima predominante es templado subhúmedo, con lluvias en verano en la parte central y norte de la Delegación; en la parte sur predomina el clima semiseco templado (Galaviz, 2000).

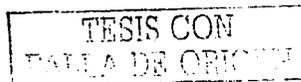
El expresidente Plutarco Elías Calles otorgó el nombre de Gustavo A. Madero a esta región, para honrar su *memoria y desempeño*, a *quien participó activamente en la vida política de México*, puesto que éste personaje repudió el porfirismo y organizó las finanzas de la campaña presidencial para su hermano (Lagunas, 2001).

A cada demarcación territorial se le denominó Delegación del Distrito Federal, puesto que contará con *órganos político administrativos desconcentrados*, en los cuales se actuará de manera autónoma. Y por lo tanto para atender de manera eficiente los asuntos de su competencia, la Administración Centralizada del D.F. cuenta con los *órganos administrativos desconcentrados*, los cuales están jerárquicamente subordinados al Jefe de Gobierno o a la dependencia que este *determinada*.

1.2. Ley Orgánica

Cabe señalar, que una función del departamento del Distrito Federal, es la prestación de *servicios públicos*, es decir, son *actividades organizadas que se realizan de acuerdo a las leyes o reglamentos vigentes*, con la finalidad de satisfacer en forma continua y permanente las necesidades de la población. Ya que el crecimiento de ésta ha ocasionado que se requieran servicios de salud en las comunidades, es por ello que existen atribuciones que son propias de la delegación para así poder otorgar mejores servicios, éstos basados en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal en el artículo 28 (Ley Orgánica de las Administración Pública del Distrito Federal, 2001, p.p. 1-3).

- I. Formular, fomentar y ejecutar políticas y programas generales para el desarrollo social con la participación ciudadana, que coadyuven al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, así como establecer los lineamientos generales y coordinar los programas específicos que en esta materia desarrollen las Delegaciones;
- II. Ejercer las facultades que en materia educativa establecen para el Distrito Federal las leyes y demás disposiciones jurídicas federales y locales;



- III. Formular, fomentar y ejecutar políticas y programas que contribuyan a elevar los niveles y la calidad de la educación en el Distrito Federal;
- IV. Establecer e instrumentar políticas y programas de apoyo, suministro y orientación en materia alimentaria;
- V. Formular, fomentar, coordinar y ejecutar políticas, programas y acciones de difusión, promoción y preservación de la cultura del Distrito Federal;
- VI. Formular, fomentar, coordinar y ejecutar políticas, programas para el desarrollo, organización, promoción y difusión del deporte y recreación de la población del Distrito Federal;
- VII. Formular, fomentar, coordinar y ejecutar políticas y programas que promuevan la equidad y la igualdad de oportunidades y que eliminen los mecanismos de exclusión social de grupos sociales de atención prioritaria: mujeres, jóvenes, niños y niñas, población indígena, adultos mayores y personas con discapacidad;
- VIII. Promover la coordinación de acciones y programas de combate a la pobreza que ejecuten en el Distrito Federal;
- IX. Establecer, fomentar, coordinar y ejecutar programas en materia de asistencia social en el Distrito Federal;
- X. Formular, fomentar, coordinar y ejecutar políticas y programas de prevención y atención a grupos sociales de alta vulnerabilidad como son: niños y niñas de la calle, víctimas de violencia familiar, población con adicciones, personas que viven con el virus de la inmunodeficiencia humana, trabajadoras y trabajadores sexuales e indigentes;
- XI. Establecer y vigilar el cumplimiento de normas y modelos de atención para grupos de alta vulnerabilidad en el Distrito Federal;
- XII. Promover, fomentar y coordinar acciones para prevenir y combatir la desintegración familiar;
- XIII. Vigilar que las instituciones de asistencia privada y sus patronatos cumplan con las leyes y otras disposiciones jurídicas aplicables;
- XIV. Administrar, coordinar y supervisar la operación de zoológicos del Distrito Federal; con el fin de la investigación, conservación y exhibición de flora y fauna que contribuyan a la educación, recreación y esparcimiento de la población

- XV. Proporcionar mediante un servicio público telefónico información, orientación y apoyo, así como asistencia médica, legal y psicológica a la población en general;
- XVI. Formular, fomentar, coordinar y ejecutar políticas, programas y acciones de promoción y difusión de la investigación científica y la innovación tecnológica;
- XVII. Recibir y sistematizar la información que en materia de investigación científica e innovación tecnológica reciba de las instrucciones académicas y centros de investigación públicos privados, y operar un sistema de consulta al servicio de las dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal y al público en general;
- XVIII. Fomentar la participación de las organizaciones civiles y comunitarias, de las instituciones académicas y de investigación y de la sociedad en general, en el diseño instrumentación y operación de las políticas y programas que lleve a cabo la Secretaría;
- XIX. Apoyar iniciativas y proyectos de la sociedad relacionados con las materias a cargo de la Secretaría;
- XX. Coordinarse con las dependencias, entidades, órganos desconcentrados de la Administración Pública del Distrito Federal, de la Federación y de otra entidades federativas, en los ámbitos de su competencia, de acuerdo con lo establecido por las disposiciones jurídicas de la materia; y
- XXI. Las demás que le atribuyan expresamente las leyes y reglamentos.

Todo esto con la finalidad de favorecer la participación de los que viven en esta delegación, además que las autoridades den respuesta oportuna a las necesidades que se requieren, dando solución y atención a las demandas de los ciudadanos.

1.3. Antecedentes

Esta ley dio pie para que se desarrollaran programas, como el módulo de Bienestar Social León de los Aldama ubicado en la colonia San Felipe de Jesús, en donde en su justificación señala que el propósito primordial de éste es elevar la calidad de vida, así como los niveles socio-económicos de la comunidad que acuda a la instalación a recibir alguna prestación o servicio a través del personal seleccionado y calificado que exista para ello (Romo, 1997).

Por lo que se planco que existieran diversos servicios, que fueran benéficos para la Colonia San Felipe de Jesús, para dicho proyecto se tomó en consideración los niveles socioeconómicos y académicos de ésta, ya que un centro similar en una zona como Polanco no pudiera funcionar de la misma forma, por que no tiene las mismas características, por ejemplo: dificultades en la economía de las familias y las carencias que esto trae como consecuencia. Los centros comunitarios surgen con la finalidad de agilizar los trabajos de canalización y solución de problemas; la Delegación G. A. M. impulsa continuamente programas en donde los servicios se proporcionan en la zona detectada, esto ha permitido conocer a fondo las necesidades y por ende dar soluciones efectivas a los problemas comunitarios, obteniendo con ello una atención integral y coadyuvando al pleno desarrollo de la misma. Cabe resaltar que para presentar este programa no se realizó por escrito, sino se generó conforme transcurrió la administración anterior (Sánchez, 2000).

De ésta manera la distribución de las instalaciones se realizó a través de una investigación social, la cual determinó el número de cubículos o espacios, que permitieran el esparcimiento, el cuidado y el apoyo que la población demandó (anexo 2).

Estos servicios que se imparten en el Módulo de Bienestar Social, son: actividades deportivas, servicio médico, odontológico, psicológico y recreativo. Las cuales describiré a continuación:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.4. Servicios

Las actividades que se imparten en el Módulo de Bienestar Social, son las siguientes:

1.4.1. Actividades deportivas

Estas actividades se dan a través de monitores o maestros voluntarios, que cuenten con una capacidad reconocida mediante práctica y documentación avalada mediante asociaciones o Federaciones del Deporte, siendo lo más común:

Baloncesto: Es la práctica deportiva más completa, ya que complementa la actividad de todos los músculos del cuerpo y exige una rapidez de los reflejos y claro funcionamiento de la mente (Enciclopedia Autodidáctica, 1989).

Judo: Es un deporte muy exigente y eminentemente técnico, que puede resultar sumamente agotador. La eficacia del judo depende de las enseñanzas adquiridas, de la coordinación de equilibrio, de la destreza, con la que se mueve la forma física de la persona (Gran Enciclopedia de los Deportes, 1987).

Lucha olímpica: Es el deporte de combate más antiguo de la civilización occidental. Esta variedad de lucha solo admite presas por encima de la cintura y excluye ciertas llaves o golpes (Enciclopedia Autodidáctica, 1989).

Karate: Es una forma de combate sin armas, que se diferencia fundamentalmente del judo por la inexistencia de agresiones. Se emplea una variedad de técnicas de golpes con pies y manos. El karate se dividió en varios estilos, según se diera más importancia a la fuerza o a la velocidad. Cabe apreciar notables diferencias entre el karate que se aplica en un contexto puramente deportivo y el que se dedica a la autodefensa y técnicas de combate (Gran Enciclopedia de los Deportes, 1987).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Taekwondo: Es una arte marcial de origen coreano, cuyas manifestaciones como el deporte de combate es muy reciente. Etimológicamente el significado de tae (saltar) kwon (puño) do (camino). Actualmente es un deporte de exhibición dentro del programa olímpico.

Voleibol: Deporte que por ser uno de los más limpios en el concepto clásico de la educación física, al evitar el contacto personal sin que por ello deje de ser una actividad de notable acción, está llamado a ser uno de los más populares, pero no por ello exento de una depurada técnica, ya que, precisamente con el conocimiento exacto de su reglamentación y sistemas, por lo que se puede llegar a las olimpiadas.

Objetivo: En todas las actividades deportivas se procura básicamente que el practicante encuentre en éste el esparcimiento que requiere y así mismo se pretende que encuentren una buena condición física en individuos de ambos sexos desde la categoría infantil, juvenil, adultos o bien personas de la 3ª edad. Motivándose la práctica deportiva en los diversos niveles, por ello se ha creado una escuela que le proporcione él o los fundamentos primordiales para entender el deporte y sus beneficios en forma individual.

Es por ello que la práctica deportiva en actividades como lo son las artes marciales u otras, las cargas de trabajo se dosifican dentro del entrenamiento deportivo, de acuerdo a la edad cronológica de los alumnos, procurando no solo con ello motivar la práctica deportiva sino por el contrario crear el interés del nivel competitivo desde lo interno hasta lo externo creando y elaborando para ello torneos relámpago, selectivos o algunos otros que estimulen la superación del deportista amateur, dentro de todos y cada uno de los socios de esta instalación, todo con el único y firme propósito de obtener una real representatividad subdelegacional en eventos tanto de carácter selectivo de la propia subdelegación o bien de carácter delegacional, distrital o internacional.

Para lograr este objetivo se pretendió que los profesores o monitores se apoyaran del médico, y del psicólogo los cuales detecten cualquier cambio de comportamiento de los alumnos deportistas tanto en lo mental como en lo físico, en donde a través de una ficha de seguimiento deportivo para que con ello se tenga un avance en la práctica deportiva y en la aplicación de los fundamentos científicos y prácticos para el deporte preferencial de todos y cada uno de los socios.

También se tuvo la idea de crear programas específicos mediante seminarios o mesas redondas para obtener un máximo rendimiento de los deportistas en cualquiera de sus niveles tanto de la enseñanza aprendizaje como en el plano de la competencia.

1.4.2. Área de medicina

Medicina preventiva: atiende el esquema básico de vacunación.

Medicina general: se dan consultas de medicina general.

Quié n está a cargo del servicio médico se ocupaba de dar atención en medicina preventiva y medicina general, apoyado por una enfermera, ésta última se ocupaba de llamar a los pacientes por número de ficha, la cual los pacientes compraban en la administración por diez pesos, para poder tener este servicio. Las fichas se dan por la mañana con un tope de 100, es decir que se podrían atender en el transcurso del día de una hasta 100 personas. Los horarios de atención son los días lunes, miércoles y viernes de 10:00 am. hasta las 2:00 pm. Y miércoles de 4:00 pm. A 6:00 pm.

1.4.3. Área de Odontología

Realiza consultas con trabajos de extracción, amalgamas, resinas, curaciones, limpieza y aplicación de flúor.

La atención odontológica, se da a través de una cita programada de acuerdo a los horarios disponibles.

La aplicación del flúor es gratuita, éste servicio se les da principalmente a los niños.

La extracción de alguna pieza, de amalgama o resina varía dependiendo de la profundidad de la caries y el tipo de atención que requiere el paciente.

1.4.4. Área de psicología

Da atención, asesoría, orientación, apoyo, canalización y terapia de pareja, terapia individual así como familiares a niños, adolescentes y adultos.

Esta es facilitada por dos psicólogas, atendiendo a las personas interesadas en concertar una cita. Estas se hacen de manera personal sin la mediación de la administración, ya que la agenda es llevada por las psicólogas. Los horarios de atención son de lunes a viernes de 10:00 am. a 2:00 pm., martes y jueves de 4:00 am. a 6:00pm. El costo de la sesión era de treinta pesos, esto se paga al término de la sesión, al terapeuta que lo atendía.

1.4.5. Actividades recreativas

Las actividades establecidas, tienen la finalidad de generar recursos, traducidos a lo que es *autoempleo con una preparación reconocida a través de constancias*, es decir todo un documento que ampara determinada actividad, tales como: migajón, tarjetería española, bordado, decoración, gelatina artística.

La profesora de migajón asiste los días lunes y miércoles en un horario de 10:00 am a 2:00 pm. Las clases están establecidas para que fueran desarrollando sus habilidades desde lo más sencillo a lo complejo.

Las actividades de tarjetería se dan los días lunes y jueves de 10:00 am a 2:00 pm. Y la clase de bordado y decoración se impartían los días martes y viernes de 10:00 am a 2:00 pm. Estas actividades las impartía la misma profesora, y la forma de trabajo la establecía por bloque, por ejemplo en la primer etapa un mes de tarjetas con papel albanenc, otro mes

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

flores con el mismo material y respecto a la segunda actividad un mes de deshilado, otro mes de *listón*.

Y finalmente la actividad de gelatina artística, la profesora asiste los días viernes en un horario de 10:00 am. a 2:00 pm., sus actividades estaban *placadas* desde lo más sencillo hasta lo más complejo.

El costo de éstas actividades es de veinte pesos, por persona y por día.

Con el propósito de cumplir los objetivos de estas actividades, se trabaja y se da atención a la comunidad en horarios matutino y vespertino, aplicándose las variaciones necesarias de acuerdo a la demanda de la comunidad con la intención de la superación personal.

Es importante mencionar, que para que éstas actividades se realicen óptimamente y se cumpla con lo establecido, es necesario conocer cómo se labora dentro de la institución, así como el compromiso que adquieren los alumnos y profesores, para ello el Módulo de Bienestar Social creó un reglamento en el cual define las obligaciones y las responsabilidades de cada uno de ellos y poder realizar un análisis del número de personas que ingresen al módulo, conocer que se puede o no realizar dentro de esta, de que forma se dan los programas y evaluaciones además de cómo debe de ser el vínculo de respeto maestro - alumno, éste se encuentra en el cubículo administrativo, en donde se realizan las inscripciones y los pagos, el cual expondré a continuación (Distrito Federal, 1993).

1.4.6 Reglamento

DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO
REGLAMENTO INTERNO DEL MUDULO DE BIENESTAR SOCIAL
SAN FELIPE DE JESÚS
SUBDELEGACIÓN TERRITORIAL No. 3

AUTORIDADES

ART.1 EL CENTRO SOCIAL TIENE UNA SERIE DE NIVELES EN EL ASPECTO DE AUTORIDAD. DE TAL MANERA QUE RESPECTO A LOS SOCIO – ALUMNOS QUEDAN JERARQUIZADOS DE LA SIGUIENTE FORMA.

- I. C. ADMINISTRADOR**
- II. C. SECRETARIA**
- III. C. COORDINADOR DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS**
- IV. C. JEFE DE MANTENIMIENTO**
- V. C. RESPONSABLE DEL TURNO VESPERTINO**
- VI. C. MAESTROS**
- VII. C. JEFES DE GRUPO (ALUMNOS)**

INSCRIPCION

ART. 2 TODOS LOS SOCIO – ALUMNOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN LOS DIVERSOS TALLERES DE CAPACITACION Y ACTIVIDADES DE RECREO – INFORMATIVO DEBERAN CUBRIR NECESARIAMENTE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- I. PROPORCIONAR INFORMACIÓN PARA LLENADO DE CEDULA DE IDENTIFICACIÓN.**

- II. ENTREGAR DOS FOTOGRAFÍAS RECIENTES.
- III. CONTAR CON FIRMA DE ATORIZACION DE PADRE O TUTOR PARA TALLERES DE CAPACITACION (MENORES DE 18 AÑOS).
- IV. PRESENTAR CERTIFICADO MEDICO DE BUENA SALUD, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

ART. 3 LA INSCRIPCIÓN SE HARA DENTRO LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS PARA CADA ACTIVIDAD, AL INICIO DEL PROGRAMA DE LA MISMA.

ART. 4 EL SOCIO - ALUMNO AL INSCRIBIRSE OBTENDRA UNA CREDENCIAL DEL CENTRO, CON CARECTAR DE SOCIO - ALUMNO. ALUMNO SERA TODA AQUELLA PERSONA QUE ASISTA A RECIBIR UNA CAPACITACIÓN Y SOCIO EL QUE OBTIENE ALGUN TIPO DE SERVICIO DEL CENTRO.

ART. 5 EL CENTRO DETERMINARA EL NUMERO DE INGRESOS DE SOCIOS Y ALUMNOS TOMANDO EN CUENTA SU CAPACIDAD INSTALADA PARA CADA ACTIVIDAD.

ART. 6 TODO ALUMNO CON INSCRIPCIÓN VIGENTE TENDRA DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA DE ALUMNOS.

INGRESOS

ART. 7 LAS CUOTAS QUE DEBE CUBRIR EL SOCIO - ALUMNO SON:

- I. CUOTA DE INSCRIPCIÓN ANUAL

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- II. CUOTA MENSUAL POR CURSO
- III. CUOTA POR REPOSICIÓN DE CREDENCIAL
(EN CASO DE EXTRAÑO).

- ART. 8 AL SOCIO -- ALUMNO SE LE PROPORCIONARA UN RECIBO OFICIAL DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, EL CUAL DEBE CONSERVAR PARA CUALQUIER ACALARACION DE CUOTAS.
- ART.9 LA CUOTA POR CURSO DEBE CUBRIRSE LOS PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES.
- ART.10 EL SOCIO NO PODRA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES NI HACER USO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO SINO TIENE CUBIERTAS SUS CUOTAS RESPECTIVAS.
- ART. 11 EL ALUMNO NO PODRA ASISTIR A CLASES REGULARES SINO HA CUBIERTO SUS CUOTAS RESPECTIVAS.
- ART. 12 LA REPOSICIÓN DE CREDENCIAL SERA OBJETO DE UN PAGO ADICIONAL.
- ART. 13 EL SOCIO ALUMNO ESTA OBLIGADO A MOSTRAR SUS RECIBOS Y CREDENCIAL CUANDO SE LE SOLICITE.
- ART. 14 LAS CUOTAS ESTAN SUJETAS A MODIFICACIÓN DE ACUERDO A LOS AUMENTOS QUE VALIDEN LAS AUTORIDADES CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
- ART. 15 LAS CUOTAS PARA LOS MAESTROS VOLUNTARIOS, ESTARAN DETERMINADAS POR LAS AUTORIDADES DEL CENTRO Y DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO SOCIAL MISMAS QUE EL MAESTRO SE ENCARGARA DE RECARBAR.

ART. 16 EN EL CASO DE CUOTAS DEL MAESTRO VOLUNTARIO, EL ALUMNO TIENE DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE SU APLICACION POR LAS AUTORIDADES DEL CENTRO.

ART. 17 NO SE HARA REMBOLSO DE NINGUN PAGO UNA VEZ EXTENDIDO EL RECIBO OFICIAL.

PROGRAMAS Y EVALUACIONES

ART. 18 CADA ACTIVIDAD CONTARA CON UN PROGRAMA PREVIAMENTE AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DEL CENTRO Y DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO SOCIAL.

ART. 19 CADA PROGRAMA DE CAPACITACION CONTARA CON: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS, CONTENIDO TEMÁTICO, ACTIVIDADES A REALIZAR, DURACIÓN POR TEMA, MATERIALES REQUERIDOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN.

ART. 20 LOS PROGRAMAS DE TABAJO SE DEBARN CONOCER AL INICIO DEL CICLO DE CADA ACTIVIDAD.

ART. 21 EL PROGRAMA DE ESTUDIOS SE DARA A CONOCER A LOS ALUMNOS AL INICIO DE CADA CICLO ESCOLAR, EN ELLO DEBE INCLUIR EL SISTEMA DE VALORACIÓN Y FORMA DE TRABAJO.

ART. 22 EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS PODRA SER VERIFICADO A LO LARGO DEL CICLO ESCOLAR POR LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO SOCIAL.

ART. 23 LOS EXAMENES PARCIALES DEL ALUMNO SERAN REALIZADOS DEACUERDO AL AVANCE PROGRAMATICO Y CON EL TIEMPO INDISPENSABLE PARA LA PREPARACIÓN DE LOS MISMOS

TESIS CON
FALLA DE ORDEN

- ART. 24 PARA TENER DERECHO A EXAMENES EL ALUMNO DEBERA TENER CUBIERTAS SUS CUOTAS CORRESPONDIENTES Y PRESENTAR SU CREDENCIAL.
- ART. 25 LOS EXAMENES SERAN CALIFICADOS CON UNA ESCALA DE CERO A CIEN.
- ART. 26 LA CALIFICACIÓN FINAL SERA EL PROMEDIO DE TODAS LAS CALIFICACIONES PARCIALES.
- ART. 27 PARA TENER DERECHO A EXAMENES EL ALUMNO DEBERA TENER CUBIERTO EL 80 % DE ASISTENCIA.
- ART. 28 CUANDO NO SE PRESENTE A UN EXAMEN SE CONTARA CON LA CALIFICACIÓN DE CERO PARA EL MISMO.

ASISTENCIA Y DISCIPLINA

- ART. 29 TODOS LOS SOCIOS Y ALUMNOS DEBERAN PRESENTARSE EN FORMA LIMPIOS EN FORMA PUNTUAL PARA RECIBIR SUS CLASES.
- ART. 30 EL SOCIO Y EL ALUMNO DEBERAN AJUSTARSE AL HORARIO FIJADO PARA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO.
- ART. 31 SOLO SE TENDRA UNA TOLERANCIA DE DIEZ MINUTOS COMO MÁXIMO PARA INGRESAR A SUS CLASES O ACTIVIDADES, DESPUÉS DE ESTE LAPSO SE HARA ACREEDOR A UN RETARDO.
- ART. 32 TRES RETARDOS ACUMULAN UNA FALTA.
- ART. 33 TRES FALTAS INJUSTIFICADAS CAUSAN BAJA.

- ART. 34 LAS FALTAS DEBERAN JUSTIFICARSE POR ESCRITO DEBIÉNDOLO DE HACER EL PADRE O TUTOR EN CASO DE MENORES DE EDAD.
- ART. 35 TODOS LOS SOCIOS Y ALUMNOS ESTAN OBLIGADOS A PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA SUBDELEGACION TERRITORIAL N° 3, UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EL CENTRO LEON DE LOS ALDAMA.
- ART. 36 NO LE ESTA PERMITIDO ENTRAR AL SOCIO – ALUMNO CON ALIMENTOS A LOS SALONES DE CLASE Y LUGARES PARA SU CAPACITACION Y ACTIVIDADES.
- ART. 37 NO LE ESTA PERMITIDO AL SOCIO – ALUMNO FUMAR DENTRO DE LOS SALONES DE CLASE Y LUGARES CERRADOS DEL CENTRO.
- ART. 38 NO ESTA PERMITIDO LOS ACTOS DE COMERCIO DE ALGUN TIPO DENTRO DEL CENTRO.
- ART. 39 SE SANCIONARA A TODO SOCIO – ALUMNO QUE ALTERE EL ORDEN DE LAS CLASES, LESIONE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS, ATENTE CONTRA LA MORAL, VIOLE LAS DISPOSICIONES DE LOS REGLAMENTOS, IMPIDAN EL USO DE LOS BIENES Y SERVICIOS; LA SANCION PUEDE SER INCLUSO CON LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA, INDIVIDUAL O COLECTIVA.
- ART. 40 LOS SOCIO – ALUMNOS QUE HAGAN MAL USO DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPO SERAN SANCIONADOS.
- ART. 41 LOS SOCIO – ALUMNOS QUE DAÑEN O DESTRUYAN EL MOBILIARIO Y EQUIPO ESTAN OBLIGADOS A REPONERLO Y/O PAGARLO.

- ART. 42 EL MOBILIARIO QUE SEA DONADO POR LOS SOCIOS - ALUMNOS PASA A SER PROPIEDAD DEL MISMO AL SER INVENTARIADO.
- ART. 43 LOS SOCIO - ALUMNOS DEBERAN TRAER EL MATERIAL NECESARIO PARA SUS ACTIVIDADES.
- ART. 44 TODO DESACATO A LAS DISPOSOCIONES EMITIDAS POR LA AUTORIDAD REQUERIRA LA VALORACIÓN POR EL CONSEJO MIXTO DE VIGILANCIA DEL CENTRO, QUIEN DETERMINARA LA SANCION SEGÚN EL CASO.

ASUNTOS GENERALES

- ART. 45 EL SOCIO - ALUMNO DEBE SER TRATADO CON RESPETO, AMABILIDAD POR TODOS LOS MAESTROS Y PERSONAL DEL CENTRO.
- ART. 46 EL ALUMNO QUE TERMINE SATISFACTORIAMENTE SU CURSO RECIBIRA UN DOCUMENTO QUE AVALE SU CAPACITACION, CUANDO EL CURSO ASI LO REQUIERA.
- ART. 47 TODAS LAS SITUACIONES QUE NO SE CONTEMPLAN EN ESTE REGLAMENTO ESTARN SUJETAS A LA RESOLUCIÓN QUE DETERMINEN LAS AUTORIADES DEL CENTRO, EL CONSEJO MIXTO DE VIGILANCIA Y ADMINISTRACIÓN EN MUTUO ACUERDO CON LA COMUNIDAD DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO SOCIAL.

1.5. Personas que integran los servicios

Desde su inicio en el año de 1997 el administrador Lic. Salvador Romo procuró que cada instructor de las actividades deportivas contara con documentos de la Comisión Nacional del Deporte, que avale los conocimientos en la actividad deportiva, además les pidió su currículo a cada profesor en materia deportiva.

En el caso del área médica y odontológica, les requirió estar dados de alta en salubridad, con la finalidad de brindar un servicio profesional adecuado para el centro.

Para las actividades manuales pidió a las profesoras un muestrario de trabajo, así como un plan de actividades, que se llevaron a cabo en el periodo anual, de esta manera también se llevó a cabo una selección de enseñanza, pretendiendo que quienes tomen estos cursos a corto plazo se genere un ingreso extra en materia económica, misma que aportarán en beneficio de sus familias.

Del área de psicología, se requirieron documentos que acreditaran los estudios, constancias de término de estudios, currículo, los cuales pasaron a revisión a la Unidad Departamental de Desarrollo Social. El encargado del departamento de Desarrollo Social, el cuál era un psicólogo, manifestó estar abierto a las propuestas de trabajo, así como de apoyar al área cuando no se le pudiera dar solución a determinado problema.

En éste espacio mencionaré mi experiencia. La primer psicóloga que laboraba en este Módulo, me propuso laborar los días sábado, porque se requería a otra persona que pudiera ofrecer el servicio a la comunidad, con un horario de diez de la mañana a dos de la tarde. El siguiente paso fue entrevistarme con el administrador del Módulo y dejar los documentos antes mencionados, posteriormente, me comentó que para ayudarnos mutuamente el área de psicología le cobraba a sus pacientes y al Módulo se le otorgaba una cuarta parte del pago de cada uno de los pacientes, para que el centro de trabajo solventara sus gastos y al mismo tiempo se era un beneficio para la comunidad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO 2

CARACTERÍSTICAS DEL MÓDULO DE BIENESTAR SOCIAL

La misión que tienen este tipo de centros es dar respuesta a los problemas sociales puesto que se inserta en la mistificación del ocio y al mismo tiempo es un factor ideológico para que exista la tranquilidad en una sociedad.

Así mismo el hecho de considerar el deporte surge con el objetivo de coordinar y controlar de alguna forma a la juventud, a sí como de impulsar la vida en un sentido de esfuerzo (Partisans, 1990).

El Módulo de Bienestar Social León de los Aldama en su justificación señala que el propósito primordial de este es: elevar la calidad de vida así como los niveles socio-económicos de la comunidad que acuda a la instalación a recibir alguna prestación o servicio a través del personal seleccionado y calificado que exista para ello (Romo, 1997).

2.1. Estructura Administrativa del Módulo de Bienestar Social

La estructura administrativa de esta instalación se basa específicamente en la simplificación de los trámites y de las relaciones humanas, la cual se desglosa de la siguiente manera.

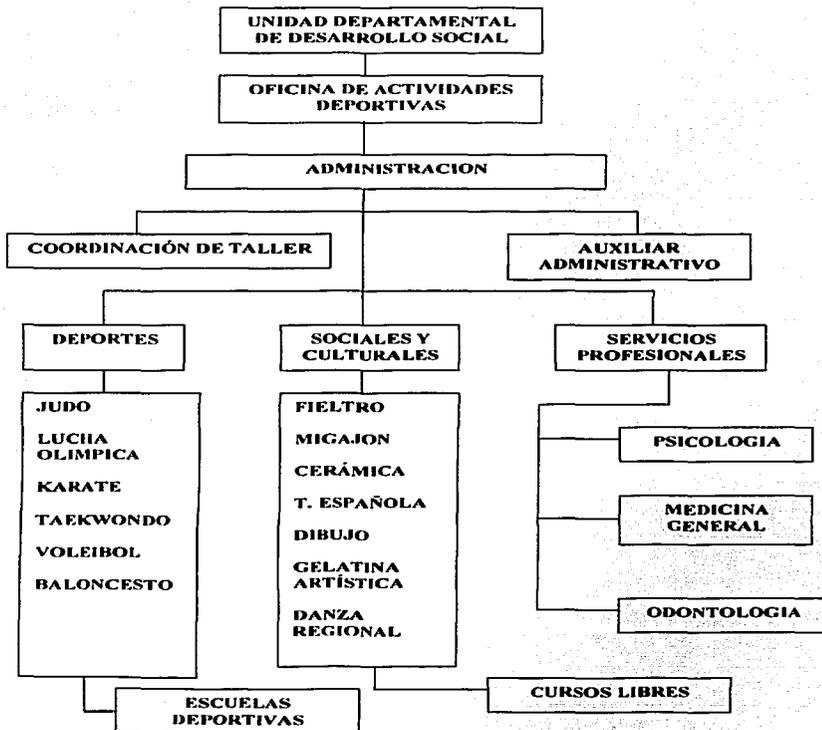


Fig.1 Estructura administrativa del Módulo de Bienestar Social de San Felipe de Jesús (Romo y M. 1997).

2.2. Estructura Administrativa de la Delegación Gustavo A. Madero

Con el propósito de cumplir con todas y cada una de las atribuciones, la delegación Gustavo A. Madero cuenta con la siguiente estructura, de acuerdo a los órganos políticos desconcentrados de la Administración Pública:

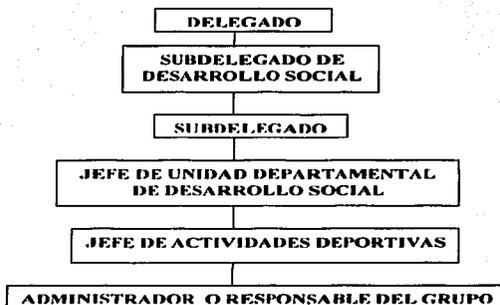


Fig.2 Estructura Administrativa de la Delegación Gustavo a. Madero (García H. y Cruz J, 1998).

El jefe delegacional es elegido en forma libre, secreta y directa en los términos establecidos en la legislación, mediante los ciudadanos que viven de éste campo territorial. Y los subdelegados, jefes y administrativos delegacionales conforman el equipo de trabajo del delegado, éste último tiene que dar la atención y solución a las demandas que la población le plantea, por lo que es necesario conocer el tipo de población que representa.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.3. Población

La población de la Delegación Gustavo A. Madero alcanzó en 1995 una cifra de 1,256,913 habitantes (Distribución de la población total y entidad federativa, 2003). El aumento evidente de la población ha acarreado numerosos problemas a nivel nacional, ya que ha traído la necesidad de incrementar todos los elementos de satisfacción como la vivienda, los servicios públicos, los empleos, las instituciones educativas y en primera instancia la producción alimenticia que para un país como México, resulta difícil de cubrir. Por lo tanto entre mayor sea el número de habitantes, más reducida resulta la posibilidad de satisfacer las necesidades de la población.

Dentro de la Delegación Gustavo A. Madero existe una demanda importante con respecto a la vivienda, ya que por ser una población joven, su estado civil cambiará en breve por lo que requerirán de un mayor número de habitaciones al igual que la demanda de empleos, con relación a los servicios médicos básicamente se requerirá atención a infantes, mujeres en edad reproductiva y ancianos. De la misma forma el número de desempleados se ha incrementado en las diversas áreas, tales como: agrícola, ganadería, caza, pesca, minería, extracción del petróleo y gas, lo cual ha originado que el área industrial abarque la mayor parte del campo laboral, sin embargo mucha gente adulta queda fuera, pues los empleos actuales requieren de una mayor preparación académica, lo cual origina que en otros empleos se utilice la fuerza física ocasionando una competencia entre gente adulta y jóvenes que pugnan por el empleo (García, 2000).

También se destaca la importancia de la industria por su impacto en la generación de empleo con un 41% y de inversión la cual representa el 54%. Es importante resaltar la contribución al empleo del comercio y servicios.

El desarrollo de las actividades industriales en mayor parte depende de las industrias de maquinaria y química al igual que la de los alimentos y textiles y un mínimo en las industrias metálicas, minerales, madera, papel y otras industrias. Por otra parte sobresale el sector de producto de alimentos, bebidas y tabaco; y el producto de metales, maquinaria y

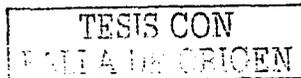
equipo, que es representado con un 72% de los establecimientos económicos de la delegación.

Su actividad económica se caracteriza por un ligero predominio del comercio al menudeo, es importante enfatizar que el 91% del total de los establecimientos comerciales que corresponden al comercio de alimentos, bebidas y tabaco, y al de productos no alimenticios se encuentran en establecimientos especializados.

En la actividad de los servicios, sobresalen por su contribución los de educación, de reparación y mantenimiento; posteriormente los servicios educativos privados, los de reparación y mantenimiento automotriz, le siguen los servicios profesionales, restaurantes y hoteles, por último destacan los de seguros en finanzas siguiéndole los servicios de alquiler de bienes inmuebles, servicios de esparcimiento y alquiler de muebles. Otro aspecto importante a nivel Delegacional es el considerable crecimiento de inversión sobre todo en los servicios de esparcimiento, culturales y recreativos (Galaviz, 2000).

En la sociedad actual el factor económico resulta de gran importancia para la supervivencia tanto individual como familiar. Los problemas de economía nacional se han inmiscuido cada vez en las relaciones familiares, ya que resulta común que ambos padres sean económicamente activos para poder satisfacer las demandas de los hijos y del hogar (García, Zúñiga y Villareal, 1990).

El modelo ideal de la familia considera que, ésta debe ser el primer lugar donde se vean satisfechas las necesidades biológicas y afectivas, pero cuando el sistema no cuenta con los suficientes recursos económicos para proporcionar las primeras, el factor afectivo se puede ver afectado y por ende se pueden presentar estados anímicos como angustia, estrés o miedo que lleguen a bloquear al individuo de manera que sus relaciones se tornen agresivas como consecuencia de no ver sus requerimientos de bienestar y de comodidad satisfactorios.



El adolescente también puede elaborar demandas hacia su ambiente familiar, donde tenga la expectativa de cubrir un estilo de vida similar al que presentan los programas de televisión y esto no solamente se refiere a las comodidades, sino también a la convivencia familiar que estos programas muestran, pues los aspectos económicos no representan ningún problema y por ende, hay mayor oportunidad para que padres e hijos convivan de forma armoniosa en un hogar donde cada miembro tiene su propio espacio, o bien fuera de casa a través de diversos paseos y diversiones.

Cuando las demandas del adolescente no puedan cubrirse por causa de los factores económicos, origina en muchas ocasiones que el menor cometa actos delictivos, tales como robo, lesiones, etc., esto con la finalidad de obtener lo que desea e incluso para satisfacer las demandas ajenas (Prevención y Readaptación Social, 1996).

Coleman 1991 y Ehrlich 1990 señalan que para los adolescentes una de sus principales necesidades, se encuentra en la búsqueda de identidad mediante la imitación de modas o estilos de vida que le proporcionen aceptación y seguridad ante la sociedad.

Por otra parte la mayoría de la gente que vive en la Delegación Gustavo A. Madero se dedica al comercio ambulante, ya que una de sus mayores fuentes de ingreso es el tianguis que se encuentra ubicado en la colonia de San Felipe de Jesús cuya fama y extensión ha alcanzado a colocarlo como el segundo mercado al aire libre más grande de Latinoamérica (García, 1998). Es famoso porque abarca más de 4 kilómetros, en el que existen más de 14 mil puestos y además por que ahí se venden productos robados y de contrabando.

La colonia ha sido reconocida en el ámbito legal como una de las principales conexiones entre el D. F. y el estado de México en cuanto actividades criminalísticas se refiere (tráfico de armas y drogas, pandillerismo y asaltos). De acuerdo a las estadísticas se menciona que hay un promedio de 426 delitos diarios los cuales pueden ser: robo a transeúnte, a transporte, a vehículo, a casa habitación o a negocio (Otero, 2001). A causa del ambulante hay repercusiones que se reflejan en el aspecto económico y en el bienestar social, es decir en la seguridad pública. Las mujeres que se dedican al comercio ambulante, es a

consecuencia del deterioro de las condiciones de vida de sus familias, por el desempleo y la crisis económica. A este grupo no se le ubica dentro de los índices de mayor pobreza, ya que requiere de los ingresos de su trabajo para subsistir a pesar de que no rebasan los dos salarios mínimos. Sin embargo se conviene en un sector de alto riesgo social en los ámbitos laboral y familiar. Tomando en cuenta que si la mujer trabaja de manera informal, los hijos de estas se enfrentan a una situación de riesgo debido al descuido de la familia, puesto que pasan gran parte de su vida en la vía pública o solos y sin control en su casa; así mismo ingieren alimentos antihigiénicos, y limitan sus habilidades intelectuales por falta de guía, además presentan una constante deserción escolar porque, en la mayoría de los casos, solamente cursan la primaria y algunos manifiestan serias actitudes de agresión (Chávez, 2001).

Los habitantes que no se dedican al comercio generalmente se manejan como empleados y aunque todavía la mayoría de las mujeres se dedican a las labores del hogar la diferencia entre éstas y las que se integran a la actividad laboral, la cual no es mucha en cuanto a número.

La mayor parte de los niños menores de 15 años se encuentran estudiando y a partir de su salida del nivel básico, algunos se dedican a la actividad laboral y otros continúan estudiando.

Por lo que la población económicamente activa (PEA) aumenta año tras año y en su crecimiento influye la evolución demográfica de nuestro país, el comportamiento de la estructura productiva y los cambios en el mercado de trabajo (La población económicamente activa futura, 2001).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO 3

INTERVENCIÓN PSICOLOGICA

En este capítulo explicare brevemente la labor profesional que desempeñe como psicóloga dentro del Modulo de Bienestar Social, la actividad realizada fue la siguiente:

Las labores que efectúe en esta institución es: rendir informes en primera instancia al administrador del Módulo y también al departamento de Desarrollo Social. Este informe se rendía de forma mensual y por área, lo cual quiere decir que este abarcaba un horario de lunes a viernes de las 10:00 am. a 6:00 pm. y el día sábado de 10:00 am. a 2:00 pm. Cabe señalar que este tiempo era compartido con otra psicóloga.

Es necesario hacer una precisión, en la zona III de la Delegación Gustavo A. Madero solamente había 2 psicólogas, ya que en otras zonas no había este tipo de servicio, siendo las únicas en el área de psicología clínica. En un inicio la atención se daba dos días a la semana por las tardes posteriormente los sábados por las mañanas, después de un tiempo el área de psicología trabajaba dos turnos, lo cual habla de la demanda de la gente por tener el servicio.

Otra de las actividades, incluyó el ámbito administrativo, este encierra la organización de expedientes, el cual contiene: datos demográficos, remisión de los servicios, motivo de consulta, breve resumen de la queja, intento de solución con otros profesionales, análisis estructural, sugerencias de cambios estructurales, informe por sesión, registro diario de los pacientes y resultados elaboración de reportes mensuales. El área de psicología atendía un promedio de 30 personas al mes, éstas eran contabilizadas aunque solo asistieran a alguna asesoría. Del mismo modo asistir a juntas del módulo, con la finalidad de otorgar un mejor servicio a la comunidad así como de la participación en el aniversario del centro en donde se realizaba una pequeña exposición de los servicios que se proporcionan.

Además en un inicio el encargado del Departamento de Desarrollo Social, tenía contacto directo con el área de psicología, lo cual permitía que él tuviera conocimiento del tratamiento que se daba ya que también es psicólogo, aunque manejaba un enfoque

diferente siempre se mostró abierto, pero esto solo fue al inicio porque hubo cambio administrativo y solamente se daba un informe general.

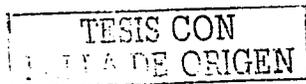
Sin embargo se continuó con la forma de trabajo, es decir, no se detuvieron las actividades. Lo que permaneció, fue la observación sistemática que inicia desde el momento en que la persona solicita el servicio.

Como parte de equipo de trabajo, no tenía ninguna prestación, ya que era como rentar las instalaciones, porque se daba una cuota mensual. Por lo tanto las personas que asistían a consulta pagaban su sesión y solo así se obtenían los ingresos.

Este tipo de servicio consistió en brindar un servicio a las personas cuya problemática oscilan desde problemas de conducta en el ámbito escolar y/o en casa, emocionales, familiares y de pareja; esto abarca desde niños hasta adultos, ocasionalmente se atendía a personas de la tercera edad, puesto que regularmente eran canalizados al Instituto Nacional de la Senectud (INSEN). El cual estaba ubicado a unas cuadras de este lugar. Otros casos canalizados eran los de personas con adicción y alcoholismo, estas personas no se atendían en el módulo, ya que el jefe de la unidad departamental de Desarrollo Social, señaló que el Módulo es una estancia familiar, por lo cual habría que evitar los conflictos, o miedos de las personas que asistan a las actividades deportivas. En el caso de problemas de motricidad o lenguaje, también eran canalizados, ya que no se tenían los instrumentos necesarios.

Se había planificado asistir a escuelas cercanas al módulo, puesto que existían profesores interesados para dar alguna plática informativa o bien dar talleres a la comunidad estudiantil: la cual era a nivel primaria y secundaria, sin embargo no se pudo concretar por los tiempos escolares.

Este reconocimiento se dio gracias a los años de trabajo y de alguna manera por tener contacto con la comunidad, puesto que poco a poco se fue concientizando y orientando a la



población respecto a la labor del psicólogo y a desmitificar un poco que “el psicólogo es para los locos”.

Las personas que solicitan el apoyo psicológico en su mayoría son canalizadas por parte de los profesores de las escuelas, el médico del módulo o por el personal administrativo, ya que en ocasiones llegaban en crisis y los enviaban al área de psicología y el resto por cuenta propia. La mayor parte de la población tenía problemas en el establecimiento de límites o reglas, ya que muchas familias decían no tener ninguna.

Esta observación es de vital importancia pues a partir de ello se determinará:

3.1. Expectativa de la terapia

La persona que solicita el servicio es para resolver sus problemas y/o situaciones que no le son favorables; en ocasiones sucede que han hecho algunas cosas para cambiar la situación o bien no han hecho nada para remediarlo durante mucho tiempo.

3.2. Nivel de Intervención

3.2.1. Primario

La intervención se refiere a la *prevención* de eventos y el nivel de atención se asemeja mediante:

- Orientación psicológica (la cual difiere de la psicoterapia en cuanto a tiempo y a la profundidad de la intervención).
- Talleres de prevención, en los cuales se abarca el tópico de interés para la población que así lo requiera. Cada taller se organiza respecto a un objetivo particular, la edad, sexo y condición económica de los participantes.

3.2.2. Secundario

La intervención secundaria ubica las etapas inicial y media del problema a tratar y su objetivo principal es detener o minimizar en la mayor medida posible las consecuencias emocionales que en algún momento pudieran ser dañinas para el sujeto. Este nivel de intervención abarca:

- Intervención en crisis
- psicoterapia breve
- canalización y trabajo conjunto con otros profesionistas de la salud

3.2.3. Terciario

La intervención terciaria involucra no sólo la atención psicológica, sino también el manejo médico como requisito indispensable (generalmente psiquiátrico o especializado como en los casos de fármaco dependencia o alcoholismo) ya que se requiere de toda una reestructuración física, cognitiva y conductual por parte del individuo.

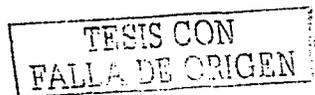
Por lo tanto si la valoración médica lo requiere, la atención psicológica solo servirá de apoyo mediante:

- psicoterapia individual
- psicoterapia familiar

La labor psicológica se llevo a cabo durante mi estancia se dio, mediante la terapia estructural, la cual intenta modificar la organización de la familia, ya que cuando se transforma la estructura del grupo familiar, se modifican consecuentemente las posiciones de los miembros del grupo y como resultado de esto, se modifican las experiencias de cada individuo.

La teoría de la Terapia Familiar se basa en el hecho de que el hombre no es un ser aislado, sino un miembro activo de los grupos sociales.

La terapia estructural se basa en tres axiomas:



- el individuo puede ser considerado como un subsistema, o parte del sistema, pero se debe tomar en cuenta en conjunto.
- Las modificaciones en una estructura familiar contribuyen a la producción de cambios en la conducta y en los procesos psíquicos internos de los miembros de ese sistema.
- Cuando un terapeuta trabaja con un paciente o con la familia de un paciente, su conducta se incluye en ese contexto.

Por lo que la familia al modificarse, ofrece a sus miembros nuevas circunstancias y nuevas perspectivas frente a sus sucesos (Gama, 2000).

3.3. La profundidad de atención:

3.3.1. Orientación

La finalidad es explicar como se va a desarrollar el tratamiento. Puesto que la persona que asiste al servicio va en tensión, ya que le tiene que hacer frente a una nueva situación que puede inspirarle temor. Una manera de disipar la tensión, era hacer comentarios acerca del clima, del tráfico, de la lejanía o cercanía, etc.

3.3.2. Terapia Breve

Consiste en utilizar lo que el paciente trae consigo para satisfacer sus necesidades, de modo tal que pueda lograr una vida satisfactoria por sí mismo, es decir con sus propios recursos. Una premisa central de la terapia breve enfocada a las soluciones, es que para que la intervención se adecue o ajuste beneficiosamente no es necesario tener el conocimiento detallado de la queja, sino realizar algo diferente, esto puede bastar para impulsar la solución y proporcionar al paciente la satisfacción que busca de la terapia (Shazer, 1986).

El objetivo de esta es establecer algunas condiciones que permitan el logro de la meta mencionada, al no requerir la presencia de la familia completa en la sesión terapéutica, ya

que basta un pequeño cambio en alguno de los miembros para realizar cambios en el sistema.

Formación del sistema terapéutico:

3.4.1. Pre-sesión

La primera sesión es fundamental, ya que es el primer encuentro entre el sistema familiar y el terapeuta. Regularmente el primer contacto que se tiene es a través de algún miembro de la familia, quien está interesado en asistir a una intervención terapéutica, con quien se tiene una breve conversación.

3.4.2. Primer sesión

En la primera sesión, el terapeuta pide tomar asiento como les parezca, de manera que se sientan cómodos y establecer contacto con cada uno de ellos.

En esta sesión lo que se tiene que obtener es:

- información sobre lo que está ocurriendo
- definición de reglas
- crear una buena relación en términos de cooperación para el trabajo de cambio.

También se les informa acerca del:

3.4.3. horario de atención: Las citas se realizaron con la persona interesada en el servicio, acordando día y hora conforme a la disponibilidad de horario entre el paciente y el terapeuta. cuando el horario y día no le convenía a la persona se remitía al otro horario, es decir con la otra psicóloga, ya que cada una llevaba su agenda.

3.4.4. costo de la sesión: La sesión contempla la normatividad señalada en la gaceta del Distrito Federal. El cual ascendía a \$30.00 por sesión, con una duración de aproximadamente 45 minutos a una hora.

3.4.5. contrato terapéutico: el (los) paciente(s) y el terapeuta deben llegar a acuerdos respecto a los objetivos de cambio, también se especifica la frecuencia de las sesiones el día y la hora. Avisar con anticipación en caso de cancelación para hacer una nueva cita.

3.4.6. confidencialidad: Dar a conocer que todo lo que se haga y diga dentro del consultorio es absolutamente confidencial, entre el número de personas que estén dentro de éste.

3.4.7. Desarrollo de la terapia

En las sesiones subsecuentes se obtiene toda la información acerca de los cambios que han producido de la entrevista anterior y cuales fueron los medios y recursos que emplearon para producir esos cambios, confirmando o desconfirmando la hipótesis de la familia y tomar decisiones sobre esta intervención.

El proceso de resolver conflictos y obtener un cambio positivo, tiene lugar a lo largo de la terapia, en esta fase se observa más la evolución de los métodos de tratamiento. Con frecuencia esta etapa se distingue por el uso de las técnicas, esto depende de las interacciones entre el paciente y el terapeuta en una sesión determinada, así como encaminar las metas del tratamiento (Navarro, 1992).

3.4.8. Etapa final de la terapia

En el término de la terapia se realiza a lo largo de todo el tratamiento, ya que se les dice el número de sesiones que se tendrán, a la mitad se les informa que se encuentran en este período del tratamiento. Tres sesiones antes del término se les indica que quizá pudieran tener una recaída, lo cual suele ser normal al acercarse el final del tratamiento.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Y en la última sesión se realiza un resumen de los logros adquiridos y se fijan metas a medio plazo. También se considera:

- a) aunque se hayan logrado en parte las metas iniciales de la terapia, en el curso del tratamiento pudieron haberse hecho evidentes otros aspectos en donde el paciente siente la necesidad de enfocarse en ello,
- b) se relaciona con los criterios que deben de seguir al decidir si ya es momento de concluir el tratamiento,
- c) en caso de que se tome esta decisión, hay que preguntarse cómo hacerlo; por ejemplo, el número de sesiones que requerirán para tratar los puntos restantes.

La terminación implica numerosos factores complejos que requieren de cierto grado de tacto y habilidad por parte del terapeuta. El tema de la terminación debe plantearse de modo que no genere sentimientos de rechazo por parte del paciente.

Es esencial saber el momento oportuno para hablar de la terminación, cuando se han realizado los mayores logros o metas al tratamiento y el paciente sienta que está en mejores condiciones de manejar problemas futuros a medida que surjan.

Después de tomar la decisión de terminar la terapia, por lo general transcurre cierto tiempo hasta que esto se lleva a cabo. El periodo se fija en conjunto, esto puede ser desde semanas hasta meses, durante los cuales se tratan de solucionar dificultades pendientes, se examinan aspectos de separación y se planifica para el futuro (Johnson, J., Rasbury, W. y Siegel, L., 1992).

3.4.9. Seguimiento

Esta parte tiene como función conocer la evolución posterior y obtener información sobre los métodos terapéuticos utilizados. La forma de realizarlo suele ser mediante un cuestionario, después de concluir el tratamiento.

La familia esta conformada por subsistemas:

3.5.1. Terapia Familiar

Lo que conduce a una familia a terapia son los síntomas de alguno de sus miembros. En esta posición se toma en cuenta que el hombre no es un ser aislado, sino un miembro activo dentro de los grupos sociales, considerando que el ser humano es un pequeño sistema inmerso dentro de más sistemas, es decir se estudia al individuo en su contexto social. La familia, como un sistema juega un papel muy importante en la conducta del sujeto, ya que a través de ésta se da la organización y los modos en que los miembros se relacionan (Minuchin, 1986).

3.5.2. Terapia individual

Cuando una persona asiste a terapia, para resolver su problemática "individual", se exploran las relaciones del individuo con su medio, ya que se tiene la convicción de que si se transforma la estructura del grupo familiar se modificarán las posiciones de sus miembros, así como sus experiencias y por lo tanto la sintomatología del paciente. Es decir el contexto influye en él, así como él influirá en el contexto (Se considera al individuo como parte de la unidad familiar).

3.5.3 Terapia de pareja

La terapia de pareja, principalmente es para definir sus formas de relación y estilos de vida, ya que cada uno aporta sus valores y expectativas diferentes, lo cual constituirá las reglas de esa relación. Durante la terapia se observan pautas de interacción, lo cual constituye la base de la estructura de la relación. la forma en que las pautas se establecen, se dan a través de negociaciones que ambos delimitan.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**FALTA
PAGINA**

44

CAPITULO 4

FACILIDADES Y/O DIFICULTADES

Invariablemente no se puede hacer a un lado las facilidades y/o dificultades con las que los profesionales nos encontramos, pues que esto nos indica si los obstáculos que surgieron en la práctica profesional tuvieron un buen desarrollo o no. Por lo cual es importante lo siguiente.

4.1. Desventajas

En este caso como institución gubernamental, antes de dar inicio a un proyecto determinado, se plantean los objetivos que se tienen que cumplir, sin embargo estos van cambiando de acuerdo a los intereses de la administración, puesto que en primera instancia le presta mayor importancia a las actividades que le reditúan más económicamente, para el sustento del lugar. Lo cual no parece ser congruente, puesto que lo más idóneo es considerar las necesidades que tiene la población, puesto que el centro se ubicó en ese punto porque se requería dar atención al ciudadano. Y en muchas ocasiones solo se queda en documentos y el jefe delegacional o jefe de área no realiza una revisión de las actividades que se están efectuando, en este tipo de centros. Después de un año el Módulo tiene que sustentar los gastos, por que se generan ingresos con los servicios que se tienen. Si se toma en cuenta que existen cinco cubículos y área de las canchas, no habría la posibilidad de considerar más actividades en los mismos horarios. Así mismo el administrador del centro decide el tipo de actividades que se pueden realizar. Ya que la delegación lleva un control de gastos que se realizan, llevando a cabo los presupuestos más convenientes, ya que para los jefes delegacionales también existen obstáculos que le impiden ejercer presupuestos, tales como los diversos trámites que reflejan el burocratismo de la administración.

Otra desventaja, es la carencia de psicólogos dentro de los módulos o centros de Bienestar Social ubicados en la periferia de la delegación, en algunos informes anuales se mencionó que a nivel zona la atención psicológica solamente se daba en el Módulo de San Felipe de Jesús, por lo cual resultaba difícil que se realizaran juntas con otros profesionistas, para compartir dudas o experiencias y analizar cuáles son las carencias en cuanto al material de apoyo, por ejemplo papelería para realizar los expedientes y que las autoridades tomen cartas en el asunto.

Otra limitante con la que nos encontramos a nivel institucional, es no poder asistir a cursos, conferencias, diplomados, etc., lo cual quiere decir que no están contempladas estas actividades, es decir no había posibilidad de conocer o reafirmar conocimientos en cualquier área, además de que no existe apoyo económico para hacerlo, ya que éste tipo de gastos correría por cuenta del personal interesado. Por lo que hay que tomarlos en horarios diferentes a los laborales.

Cabe mencionar que dentro de lo administrativo, como por ejemplo las juntas mensuales, las encaminaba básicamente a los adeudos en cuanto a: luz, agua, dejando a un lado los reportes mensuales de cada área, las cuales mostraban el número de asistentes. Además existió un cambio administrativo, el cual afectó a la forma de laborar dentro del módulo, esto se reflejó en las bajas de los subscriptores, ya que se incrementaron las cuotas, además del cierre de las instalaciones los días sábados, el cual no fue notificado, provocando desconcierto en el personal, ya que no se pudo notificar a las citas establecidas o cambios en las prácticas administrativas.

Algunas actividades que se realizaron para mejorar el servicio, fueron las siguientes:

- Mucho se ha escuchado acerca de las actividades asistenciales o consulta ciudadana, realizándose con frecuencia en colonias populares, las cuales consisten en brindar servicios a la gente, así como dar a conocer los servicios que se realizan dentro de esa institución, esta forma de trabajo no se realizó en el Módulo, la manera en cómo se capturó a la gente fue mediante la realización de volantes y anuncios en mantas

que se ponían alrededor del Módulo, éstas actividades las propició el administrador del centro. También el área de psicología realizó la labor, pegando anuncios en las cercanías.

- El no tener un directorio por parte de la delegación, para canalizar a las personas que requería de otros servicios, puesto que no se contaba con el personal, se tuvo que realizar uno conforme a las necesidades que se demandaba, tratando de cubrir las peticiones de la población.
- El asistir a la delegación para tratar de conciliar cita con el encargado de Desarrollo Social, propiciaba un cambio de horario con los pacientes con quienes se tenía programada la cita, cabe mencionar que se ponía un cartel, el cual contenía el día y hora en el que no se iba a dar el servicio, así como dar aviso a la administración las actividades que se realizarían.

Por lo que se tenía poco contacto con la delegación, puesto que solamente se asistía al departamento de administración de Centros Recreativos. Parte de las autoridades realizaban visitas inesperadas, lo cual para el área de psicología no era muy satisfactorio porque no se tenía contacto directo con ellas, por lo tanto no se enteraban de las carencias del área en cuanto a los recursos materiales. Solamente se enteraban de las carencias a nivel del centro.

- La insuficiencia de psicólogos, puesto que se planteaba que estuviera el área dentro del ámbito deportivo, con la finalidad de detectar cualquier cambio en el comportamiento de los deportistas tanto en lo mental como en lo físico, en donde estos especialistas pudieran lograr un avance en la práctica deportiva y en la aplicación de los fundamentos científicos y prácticos para el deporte.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- La falta de abogados, para llevar a cabo trámites jurídicos tales como: divorcios, custodias, pensión alimenticia, etc., puesto que al ser canalizados a otras instituciones se perdía el contacto con ellos.
- La carencia de trabajadores sociales: para que se pudiera determinar el tipo de ayuda que requiere el solicitante de acuerdo a la petición del mismo, el realizar estudios socioeconómicos, así como realizar visitas domiciliarias.

Para mejorar los servicios, es necesario tomar en cuenta que la delegación ofrezca apoyo económico para que el personal en general asista a cursos de actualización, así como el tener prestaciones de ley. Y tener un mayor número de profesionales para cubrir las demandas y objetivos que se plantearon en un inicio.

4.2. Ventajas

De acuerdo al organigrama delegacional desde el inicio el Departamento de Desarrollo Social tenía trato directo con el área de psicología, puesto que éste psicólogo, facilitó el trabajo dando apertura para dar terapia con el enfoque sistémico, basándonos en el hecho de que el ser humano no es un ser aislado, sino un miembro activo dentro de los grupos sociales.

Además de que al centrarnos en el marco teórico se beneficia un mayor número de personas, lo cual le interesa nivel del institucional, al momento de realizar los reportes mensuales.

Otra de las ventajas y de suma importancia fue tener contacto con el área médica, puesto que algunas personas eran canalizadas al área de psicología por el médico, a quien ya le conoce mucha gente desde hace algunos años atrás.

Cabe señalar que algunas de las actividades administrativas que se realizaban dentro del área permitían tener un control de las personas que eran atendidas y bajo que circunstancias, mediante la elaboración de un informe mensual. El cual contiene fecha, sexo, edad, motivo de consulta, observación, dirección (anexo 3).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

RESULTADOS

El hecho de realizar mapas familiares facilitó el trabajo ya que mediante este se pueden realizar hipótesis de las áreas en donde había conflicto o disfunción en los subsistemas, en estos la familia desempeña funciones que pueden estar formados por: generación, genero, interés, función, etc..

Además en los mapas se puede observar: cambios más rápidos y favorables puesto que se recurren a técnicas que alteran el contexto de las personas, de tal forma que sus posiciones cambian y se modifica la estructura, b) los pacientes perciben tener una explicación más clara y sencilla, ya que existían personas que habían asistido con otros profesionistas y no sabían en que estaban "fallando", c) que los asistentes a terapia, no se sintieran como "locos" que van a solucionar sus problemas.

Cada individuo pertenece a otros subsistemas en los que se tiene diferentes niveles de poder y en los que aprende habilidades diferenciales.

Subsistema Individual:

Encierra los determinantes históricos y personales del individuo.

Subsistema conyugal:

Se deben cumplir ciertas funciones que inician cuando los adultos se unen con el propósito de formar una familia. En este sistema se deben establecer nuevas reglas y límites hacia el exterior e interior, ya que de esto dependerá su relación funcional o disfuncional.

Subsistema parental:

Los aspectos de desarrollo infantil reciben influencia ya que este sistema se refiere al papel que la pareja va a desempeñar como padres de familia: por lo que los padres tomaran decisiones que abarquen la supervivencia del sistema, así como imponer normas que los hijos deberán cumplir dentro de la familia, ya que sus obligaciones son de cuidado y de protección.

Subsistema fraterno:

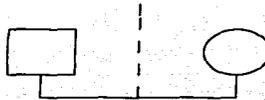
Se conforma a partir de la relación entre hermanos, lo cual significa el primer grupo de iguales en donde deben implementar sus propias reglas y formas de negociación sin la intervención de los padres.

Por lo tanto para que el funcionamiento familiar sea adecuado, es necesario identificar elementos tales como:

Límites: Se refiere a las reglas establecidas dentro de la familia.

- a) **límites claros:** cuando estas son claras, se sabe quien puede participar y quien no, así como que se vale hacer y que no se vale.

Fig. 3 Se representa los límites en el sistema conyugal:



- b) **límites difusos:** es cuando interfieren los subsistemas, es decir no saben lo que se vale hacer y lo que no se vale.

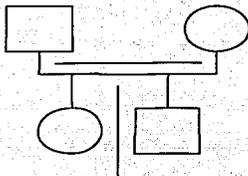
Fig.4 Se representan los límites difusos en el sistema parental.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

e) **límites rígidos:** es cuando los miembros de la familia no conviven, se muestran indiferentes e inflexibles a las demandas de cambio y suelen tener una relación desligada, es decir no hay contacto entre los miembros, solamente se sabe lo indispensable.

Fig. 5 Se representa los límites rígidos en el sistema parental y fraternal.



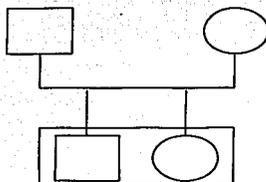
2) **Jerarquía:** Se refiere a poder, quien de la familia lo tiene. Lo ideal es que se ubique en el sistema parental, el peso sea mayor en ellos que en el de los hijos, en cuanto a toma de decisiones, establecimiento de reglas.

Fig.6 Se representa en forma simétrica a la figura paterna y materna.



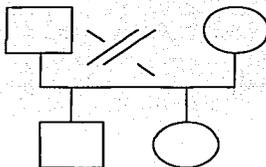
3) Alianzas: Es la unión de dos o más personas para obtener un beneficio sin dañar a otro.

Fig. 8 Se representa una alianza entre miembros del sistema fraterno.



4) Coalición: Es la unión de dos o más miembros para molestar a otro.

Fig. 9 Se representa una coalición entre hijos y madre hacia la figura paterna.

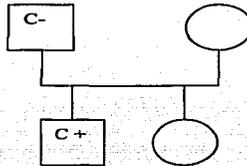


5) Centralidad: Puede existir centralidad positiva o negativa.

En la primera gira la mayor parte de interacciones familiares. De manera positiva gira alrededor del entono a cosas positivas, es decir hablar de los logros de alguien.

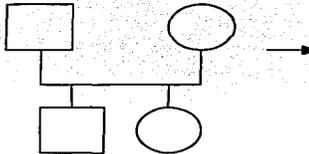
La segunda, ubica la atención en un miembro específico de la familia debido a eventos que pudiesen dañar en algún momento la integridad física o moral del sistema.

Fig.10 Se representa la centralidad positiva en el hijo mayor y la centralidad negativa en el padre.



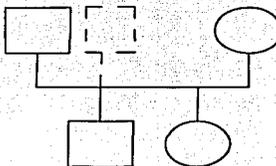
7) Periferia: Se da cuando un miembro de la familia interactúa con menor cantidad, ya sea en la toma de decisiones, o bien sus opiniones son ignoradas.

Fig.11 Se representa como miembro periférico a la figura materna.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

8) Hijo o hija parental: Seda cuando alguno de los dos hijos ocupa el lugar de los padres.
 Fig. 12 Se representa al hijo mayor ocupando el papel parental.



Esto se pudo analizar gracias a que existió la apertura para trabajar con el enfoque de la terapia familiar. Ya que el objetivo primordial que se tenía en el Módulo de Bienestar Social, era satisfacer al mayor número de personas posible, se tomó en cuenta que se estaban beneficiando a seis personas aunque no asistiera toda la familia. Es decir los resultados que se presentaron ante las autoridades, se presentaron por periodo, en actividades sociales y deportivas.

Desde la apertura de 1997, la demanda de atención psicológica fue presentada por las amas de casa en cual corresponde a un 95% de la población y un 5% a adolescentes que llegan por cuenta propia.

El porcentaje de problemas de conducta corresponde a un 28% de la población atendida, estas canalizaciones, han sido por que los maestros que requieren de orientación para conducir sus emociones.

Los problemas emocionales, las (os) adolescentes piden el servicio, debido a que no saben como actuar y no cuentan con la posibilidad de platicarlo con alguien más. El porcentaje corresponde a un 7% de la población atendida.

Por problemas familiares; las madres o padres deciden asistir a una orientación, ya que no saben que actitudes deben tomar hacia sus hijos: En éste aspecto el 65% de la población tenía problemas en el establecimiento de límites.

Los pacientes atendidos en el trimestre enero-marzo: fue de 585 personas, además son tomadas en consideración a cuatro integrantes por familia lo cual quiere decir que se beneficiaron a 2340 personas.

El promedio mensual que se atiende por área es de la siguiente manera:

- a) área médica 130 pacientes
- b) área psicológica 39 pacientes
- c) área odontológica 20 pacientes

En cuanto a los talleres, no se realizaron ya que no existieron los medios materiales para que se realizaran.

Del trabajo terapéutico realizado, se encontró que en la mayoría de las familias existían límites difusos, ya sea por las normas y/o valores los cuales influyen en la dinámica familiar.

- Las normas no eran claras ni al interior ni exterior de la familia, es decir los hijos realizaban las actividades como ellos querían y comentaban los problemas que existían en casa con sus tíos, abuelos, etc., esto provocaba la intervención de terceras personas.

- Cuando existían problemas de pareja, las madres comentaban sus problemas con sus hijos ya que así "se podían desahogar" y por ende en ocasiones los hijos intervenían en las discusiones de los padres, ya sea por problemas económicos o porque las amas de casa "salían sin permiso". Por lo tanto cuando los hijos querían obtener un permiso para llegar tarde a casa y el padre se negaba recurrían con la madre para poder obtener el permiso y esto provocaba más problemas en la pareja.
- Además algunos padres, principalmente las madres les decían a sus hijas (os) que es lo que tenían que hacer cuando había problemas sentimentales, por ejemplo: les decían quien sí podía ser su pareja y que tenían que hacer las novias de sus hijos para que se llevaran bien y le cayeran bien a la familia, de lo contrario no resultaba la relación.
- Los niños (as) de escolaridad básica negociaban con su madre la obtención de dinero si sacaban buenas calificaciones o por el hecho de que realizaran actividades o quehaceres en la casa.
- Entre hermanos no respetaban sus objetos personales como, el peine, el gel, la ropa, los tenis, etc., puesto que la mayoría compartían las recamaras y tenían la facilidad de tomarlas, esto sucedía cuando el hermano no se encontraba en casa.
- Cuando el hermano mayor quedaba a cargo de sus hermanos mientras no se encontraban los padres, golpeaban a los hermanos menores.
- Se tenían diferencias con algunos familiares porque compartían la misma casa (cada familia vivía en un cuarto) por lo tanto tenían que compartir la lavadora, la t.v., la cocina, el patio. Y no establecían en que condiciones se deben dejar las cosas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CONCLUSIONES

Mucho se ha dicho que una función de las delegaciones es satisfacer las necesidades de la población de manera continua y permanente, para que estas faciliten una mejor condición de vida a través de programas y acciones de difusión; así como promover el deporte y realizar actividades recreativas, no siendo exclusivos de algunos de algunos grupos sociales, estas actividades van dirigidas a mujeres, jóvenes, niños, niñas y adultos. De la colonia San Felipe de Jesús y zonas aledañas.

En el Distrito Federal se han implementado programas y/o proyectos que van encaminados al "bienestar social". Con la finalidad de que la comunidad se vea beneficiada, ya sea de manera directa o indirecta. Es decir a nivel individual o familiar. Este programa se implemento en la colonia San Felipe de Jesús.

Para esto es necesario cuestionar lo siguiente:

- a) Las actividades que se imparten ¿funcionan bien?
- b) ¿Las áreas están cubiertas? o ¿falta alguna?
- c) ¿El objetivo se cumplió?

En el área médica: El consultorio médico todo funcionaba bien existiendo un orden lo cual permitía el acceso a toda persona que asistiera, sin embargo éste servicio no se daba los días sábado. Por lo tanto es necesario considerar otro médico para proporcionar el servicio.

En el odontológico: se hacía evidente la carencia de agua en este cubículo, ya que los pacientes se tenían que trasladar el agua del baño al consultorio. Siendo incomodo para ellos, y daba la apariencia de no tener seriedad el servicio.

En el área de psicología: el espacio para más de tres personas era insuficiente ya que no había un auditorio o salón en el que se pudieran realizar terapias, pláticas y / o talleres que

podrían facilitar el acercamiento con la población. Los cuales estén dirigidos a padres, alumnos del módulo o alumnos de otras escuelas. El único espacio amplio eran las canchas, sin embargo la problemática era que no estaba completamente cerrado y no contaba con pizarrón, además en las canchas había actividades.

La carencia de la atención legal y de trabajo social fue evidente, ya que cuando se requería de la asesoría de alguno de ellos para realizar algún trámite, se recurrió a la canalización a otros lugares. Debido a que los espacios no existían, esto quizá se pudo solucionar apoyándonos en las autoridades tanto como administrativas como delegacionales.

En cuanto a las actividades recreativas, los espacios eran los idóneos, ya que no había una gran cantidad de alumnas porque los materiales los tenían que llevar las subscriptoras, algunos de los materiales las amas de casa no los podían adquirir por su situación económica. Aquí habría que plantearse si el módulo pudiera absorber gastos en cuanto a materiales para poder cumplir con el objetivo. Aprender alguna actividad para obtener un ingreso extra con la finalidad de dar bienestar a la familia, ya que se cubrió parcialmente, puesto que no se realizó ninguna entrega de constancias que reconocieran la actividad adquirida.

En el área deportiva: existe mucha rotación de profesores, ya que las condiciones de la instalación, es decir de las canchas, no son idóneas porque estas se comparten con otras actividades diferentes existiendo distorsión de las instrucciones debido al ruido interno y externo, lo cual propiciaba que los alumnos buscan otros centros para realizar sus actividades, tales como los gimnasios, existiendo un bajo índice de alumnos y esto provocaba que los profesores también busquen otras alternativas.

El objetivo en las diversas áreas se cubre de manera parcial, ya que como se mencionó, en cada una de estas existen deficiencias:

- en el área de odontología: facilitar el paso del agua para que se pueda trabajar sin interrupción y dar una buena imagen.



- En el área psicológica: el poder otorgar talleres dentro del módulo fue nulo, ya que no existía un espacio, por lo tanto es importante considerarlo.

En el área recreativa: careció de dar una buena constitución física a personas de ambos sexos en categorías infantil y personas de la tercera edad. A estas últimas no se vio un beneficio, ya que estas eran canalizadas al centro "25 de Julio" en donde había un espacio para las personas de la tercera edad.

En cuanto a los planes de que los profesores o monitores se apoyaran del médico y del psicólogo para detectar cualquier cambio de comportamiento de los alumnos deportistas tanto en lo físico como en lo mental, a realizarse a través de una ficha individual de seguimiento deportivo para que se obtuviera un avance en la práctica deportiva, mediante seminarios o mesas redondas para tener un mejor rendimiento, esto no se realizó por la carencia de los espacios y materiales.

De modo que no se hizo una revisión de lo ocurrió en el transcurso del año, no existió un análisis de las áreas de que aspectos no funcionaban bien, como se estaban presentando las fallas en los servicios que se proporcionaban, si los costos eran los idóneos o si solamente se seguían los lineamientos para las cuotas de acuerdo al diario oficial, si el control de asistencia era el adecuado; esto en cuanto a los reportes mensuales que manejaba cada una de las áreas. Tal parecía que los reportes solo se realizaban por que se tenía que hacer, solo por ver a cuanta gente se estaba beneficiando, esto sin saber realmente si estaba funcionando, si eran cubiertas las expectativas o necesidades de la comunidad.

Por lo tanto este tipo de programas que van encaminados a la población no se han innovado y no han tenido cambios, es decir continúan con programas que se han permanecido muchos años o bien desde que se fundaron no se realizan los cambios pertinentes, es decir no se adecuan a las necesidades de la población.

En este sentido, la participación ciudadana es de vital importancia para mejorar los proyectos realizados, los cuales están orientados a ella, con el fin de realizar los cambios pertinentes satisfaciendo las necesidades de la comunidad.

Los factores que afectan la labor del psicólogo son:

Todos los psicólogos que hemos trabajado en instituciones gubernamentales, nos encontramos con la misma problemática de carencia de material, la falta de cubículos adecuados, limitaciones de presupuesto.

La exigencia de las autoridades para dar la atención a la población, para poderlo reflejar en estadísticas.

Además es importante señalar que los profesores y profesionales que laboramos en el módulo, no contamos con condiciones de trabajo favorables, por ejemplo: a) sueldo: no existe un sueldo base, sino que el salario va en función de la gente que requiera el servicio y además habría que cubrir una cuota mensual, b) prestaciones: no hay ningún tipo de prestación de seguro social, infonavit, vacaciones, etc., c) reconocimiento: en el primer aniversario se dio reconocimiento a los que laboramos, pero en los años consecutivos, no existió por parte del módulo y mucho menos por la subdelegación, d) carencia de herramientas: en todas las áreas se presentó, no se obtuvo respuesta por parte de la administración, para poder dar servicio a la población.

En los tres años que trabajé en el módulo, tuve la oportunidad de conocer la percepción que se tiene del psicólogo clínico, así como la aceptación de la comunidad, porque la gente de que alguna "protege" a las personas que la benefician, ¿cómo fue esta protección? No entrando al módulo sustrayendo material y no asaltando a los alumnos o pacientes.

También mis conocimientos los aplique en éste lugar, sin la imposición de trabajar con un enfoque diferente, el cual no pudiera entender o explicar, puedo decir que el trabajo empleado dejó huella en éste espacio, porque no solo se trabajo con un familiar, no se impuso lo que es "bueno o malo", o bien que es lo que se tiene que hacer, sino que se generan estrategias para que la familia modifique lo que no le gusta.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Es por ello que para mejorar los servicios y actividades es importante realizar un trabajo en conjunto con el personal que labora en el módulo y la comunidad para que se dé una pronta solución pronta solución

REFERENCIAS

- Chávez, J. (2001) El Modelo Neoliberal Acentúa el Ambulantaje en el D.F. 6 mil 800 vendedoras [En red]. Disponible en: www.dgi.unam.mx/boletin/2001 (20-10-01).
- Coleman, J. (1991) Psicología de la adolescencia. Madrid: Morata.
- Distrito Federal (1993). Delegación Gustavo A Madero, reglamento Interno del Módulo de Bienestar Social. San Felipe de Jesús. Manuscrito no publicado.
- Distribución de la población total y entidad federativa [En red] Disponible en: www.inegi.gob.mx (18/04/03).
- Ehrlich, M. (1990) Las necesidades psicosociales de la familia; las necesidades del adolescente. México: Trillas.
- En base a la ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal [EnRed] Disponible en [http://www.df.gob.mx/cuidad/secretarias/social/atribuciones.html\(01/02/01\)](http://www.df.gob.mx/cuidad/secretarias/social/atribuciones.html(01/02/01)).
- Enciclopedia Autodidáctica (1989). (Vol. 8, p.p.2176-2208) México: Océano.
- Galaviz, B. (2000) Un vistazo socioeconómico a la Delegación Gustavo A. Madero [En red] Disponible en: www.i-comercio.com.mx/revista/junio 2001 (20-10-01).
- Galaviz, B. (2000). Delegación Gustavo A. Madero [En red], Disponible en: www.df.gob.mx/leyes/ley orgánica1.html/ (20/10/01).
- Gama, L. (2000) Instituto Nacional de la Comunicación Humana. Manuscrito Inédito.
- García, F.; Zúñiga, B.; y Villareal, R. (1990) La cultura del menor infractor. México: Trillas.

TESIS CON
FALTA DE ORIGEN

García, H. (1998) "Reporte de Trabajo". Módulo de Bienestar Social San Felipe de Jesús. Manuscrito no publicado.

García, H. y Cruz J. (1998) "Actividad en el Módulo de Bienestar Social". Módulo de Bienestar Social San Felipe de Jesús. Manuscrito no publicado.

García, H. (2000) Estructura Familiar del menor infractor en el Estado de México: un enfoque sistémico. Tesis. Universidad Nacional Autónoma de México Campus-Iztacala. Gran Enciclopedia de los Deportes (1987),(Vol.1, p.p.191-232) México: Cultural de Ediciones.

James,H., Wiley, C. y Lawrence, J. (1992) Métodos de tratamiento infantil: Introducción a la teoría, investigación y practica. México: Limusa.

La población económicamente activa futura [En red]. Disponible en: www.gob.mx/sit2000/006 (08-05-01).

Lagunas, I. (2001). Conmemoran 88 aniversario luctuoso de Gustavo Madero. EL UNIVERSAL, sección B, pág.6.

Navarro, G. (1992) Técnicas y programas en terapia familiar. México: Paidós.

Otero, S. (2001) Bajan delitos; crece violencia. EL UNIVERSAL, pág. B4.

Partisans (1990) Deporte, cultura y represión Barcelona: Gustavo Gili. Colección punto y línea.

Prevención y Readaptación Social (1996) Guía del Programa de Prevención Social Preceptoria Juvenil. Gobierno del Estado de México.

RAF (2001). Distrito Federal. Monografía del Distrito Federal. (1, Número de serie 518).

Romo, y M. (1997). Módulo de Bienestar Social. León de los Aldama, San Felipe de Jesús. Manuscrito inédito.



Sánchez, N. (2001). Centros Recreativos de la Delegación Gustavo A. Madero.
Manuscrito inédito.

Shazer, S. (1986) Claves para la solución en Terapia Breve. México: Paidós.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ANEXO 1



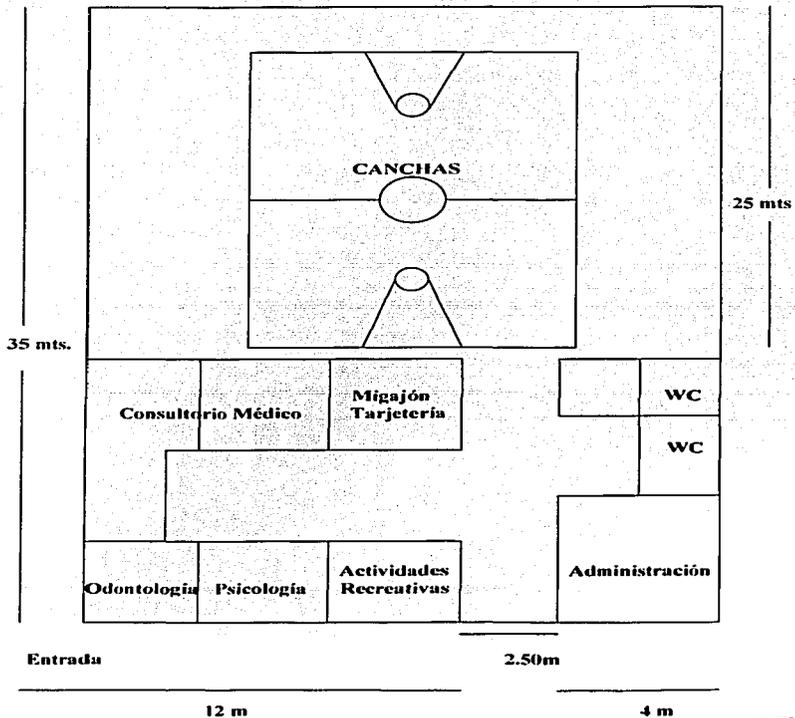
■ DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

67

ANEXO 2

16 metros



35 mts.

25 mts

Entrada

2.50m

12 m

4 m

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**ANEXO 3
AREA DE PSICOLOGÍA**

FECHA	SEXO	MOTIVO DE CONSULTA	OBSERVACIÓN (NUMERO DE BENEFICIADOS)	DIRECCION

RESPONSABLE: _____

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**